El conocimiento y amor de Dios permite al hombre abrirse a los demás e incluirlos como hermanos suyos e hijos del mismo Padre.

El eje sobre el que gira la enseñanza de este domingo refiere a la pregunta sobre el sentido de la existencia humana que culmina en la vida eterna y cómo alcanzarla, para lograr así, la plenitud como hijos adoptivos de Dios.

Y así, en el texto del evangelio (Lc. 10, 25-37), un doctor de la Ley pregunta a Jesús: *"Maestro, ¿qué tengo que hacer para heredar la Vida eterna?"*Como es conocedor de la Ley divina la pregunta resulta ociosa, la hizo "*para ponerlo a prueba*", y el Señor se vale de ello, sin alterarse, para señalar un camino, el del amor a Dios sobre todo y al prójimo como a uno mismo, que de transitarlo, nos enaltecerá como personas creadas a imagen y semejanza suya al prolongarlo en lo cotidiano.

Hay en la pregunta una certeza de que todos los actos humanos tienen una dimensión que va más allá de la existencia temporal, y que cualifican a cada persona en su dimensión moral y, que a su vez la conducen o no a la Vida con Dios.

En el Deuteronomio (30, 9-14), Dios promete por medio de Moisés que "*dará abundante prosperidad*", como lo hace desde antiguo con los que le son fieles, a quienes han "*escuchado la voz del Señor, tu Dios, y observado sus mandamientos y sus leyes, que están escritos en este libro de la Ley".*

Ahora bien, para observar los mandamientos, éstos deben ser conocidos como medios para agradar a Dios y al prójimo, verdad que no se aprecia en nuestros días, ya que el ser humano desequilibrado por una falsa concepción de la libertad, piensa que puede decidir

acerca de lo que es bueno o malo por sí mismo, reeditando de ese modo el pecado de los orígenes cuando pretendió igualarse al Creador.

El mismo texto del Deuteronomio declara la posibilidad de conocer lo que Dios quiere ya que "*la palabra está muy cerca de ti, en tu boca y en tu razón, para que la practiques".*

Sin embargo, al no querer leer en el corazón la ley escrita por Dios, no pocas personas son inexcusables como afirma san Pablo (Rom. 1,18 ss), porque pudiendo conocer a Dios y su ley a través de las cosas creadas, prefirieron rendir culto "a otros dioses".

De esta manera se han alejado de la verdad, por lo que muchos han quedado sujetos a sus caprichos, como vemos se verifica en los seguidores de las ideologías "de moda" entre nosotros, que impiden conocer la voluntad del Creador, y esclavizan a las criaturas con todo tipo de maldades y aberraciones indignas de la persona humana.

Con todo, es posible regresar a una existencia verdadera y buena, mediante la conversión al Señor, nuestro Dios, con todo nuestro corazón y nuestra alma como lo recuerda el libro del Deuteronomio.

Esta conversión supone reconocer a Cristo (Col. 1, 15-20) como "*el Primogénito de toda la creación*" ya que en "*Él fueron creadas todas las cosas"* residiendo en su Persona *"toda la Plenitud*" que hace posible *"reconciliar consigo todo los que existe en la tierra y en el cielo, restableciendo la paz por la sangre de su cruz".*

Precisamente la experiencia frecuente de que no siempre gozamos de prosperidad a pesar de obrar según los mandamientos del Señor, mientras observamos con extrañeza cómo los malos progresan, permite entender desde la fe que de ese modo nos asimilamos a Aquél que siendo justo padeció persecución, desprecio y muerte, y así alcanzó *"reconciliar consigo todo los que existe en la tierra y en el cielo".*

En el texto evangélico que proclamamos hoy, Jesús da a conocer una verdad nueva, desconocida hasta ese momento, y que consiste en advertir que no hemos de mirar a nuestro alrededor para descubrir quién es nuestro prójimo, sino tomar conciencia de la necesidad de percibirnos prójimo de los demás y obrar en consecuencia con amor.

Indudablemente la mirada nueva que nos hace sentir cercanos a otros requiere previamente que vivamos a fondo nuestra relación con Dios.

El amor a Dios se funda por cierto en que Él es nuestro Creador y por lo tanto, por medio del dinamismo interior que existe en el corazón de cada uno, nos orientamos naturalmente hacia su Persona por medio del cordón umbilical de la fe que se denomina religión.
Religados por tanto a la Trinidad de personas en un solo Dios verdadero, nuestra vida alcanza sentido en la medida que el Creador es aceptado como principio del existir humano, mientras que la negación de su presencia "vacía" al hombre de todo sentido y meta trascendente.
El amor a Dios con exclusividad permite buscar siempre su voluntad en todo momento, de modo de agradarle y rendirle culto de adoración.
A su vez, el conocimiento y amor a Dios permite al hombre descubrir que como imagen y semejanza suya, está abierto a los demás a los que debe incluir como hermanos e hijos del mismo Padre.
De ese modo se advierte que alrededor nuestro las personas reclaman nuestra cercanía concreta para sentir que no están solos en medio de sus problemas y dramas personales que abruman y empequeñecen.
Drogadictos, los sumergidos en el pecado o en la soledad más cruel, esperan de nosotros que les manifestemos que son vistos como el rostro doliente de Cristo que reclaman atención y consuelo.
Al sentirnos "prójimos" o próximos de los que muchas veces han sido "asaltados" y golpeados con desprecio en el camino de la vida, prolongamos el amor del Padre común que nunca se olvida de sus hijos y busca atender las debilidades y sanar las heridas del olvido que no pocas veces se padece en el existir cotidiano.
El Cristo samaritano de nuestros días, a su vez, se dirige a todos porque quien más o menos, debe ser elevado de sus postraciones.
Hermanos: pidamos este día que Cristo samaritano cure las heridas también del pueblo argentino que deambula sin rumbo ni meta porque se ha olvidado de su Creador.
A su vez, busquemos a este pueblo yacente en sus miserias económicas pero sobre todo morales, para mostrarle el camino de paz y de gracia que sólo se alcanza en la amistad profunda con quien murió en la Cruz por nosotros, abriendo así la senda que conduce a la Vida Eterna a la que todos estamos llamados a compartir.

Padre Ricardo B. Mazza. Cura párroco de la parroquia "San Juan Bautista", en Santa Fe de la Vera Cruz. Argentina. Homilía en la Misa del domingo XV del tiempo Ordinario. Ciclo "C". 14 de julio de 2019. ribamazza@gmail.com; http://ricardomazza.blogspot.com